



Salud

Secretaría de Salud



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud



HOSPITAL INFANTIL de MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Generales

RECIBIDO
26 DIC 2025
DEPARTAMENTO DE ALMACENES

MAXIMINO CUriEL GUZMAN
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
LOGISTICA ALIMENTARIA MAXFRAN, S.A. DE C.V.
PRESENTE

Ciudad de México a 24 de diciembre del 2025
HOSPITAL INFANTIL de MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud
Oficio. No. 5210-1365-2025
ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTOS
LEGAL-ADMINISTRATIVO E
INFORME DE CONTRATOS
26 DIC 2025
Dirección General

Por este medio se hace de su conocimiento que la presente comunicación está sujeta al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" y sus modificaciones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, 19 de febrero de 2016 y 17 de febrero de 2017.

Asimismo, y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 54, fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, derivado de la cotización presentada para la contratación de "Abarrotes y perecederos del 1 de enero al 31 de marzo de 2026, correspondientes a las partidas 22102 y 22104", y para cubrir las necesidades del Instituto, el área usuaria y/o requirente Unidad de Alimentación y Dietética, mediante oficio 5301/402/2025, emitió el Escrito de Justificación para llevar a cabo la contratación mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con la empresa LOGÍSTICA ALIMENTARIA MAXFRAN, S.A. DE C.V.

En ese sentido, la Lic. Nut. Martha Patricia Hernández Ruiz solicita se gestione la contratación referida, de la cual se derivarán contratos específicos por partida, mismos que comprenderán el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2026, por un monto total de \$11,250,285.14 (Once millones doscientos cincuenta mil doscientos ochenta y cinco pesos 14/100 M.N.), con impuestos incluidos.

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DE LA PARTIDA	IMPORTE COMPROMETIDO POR PARTIDA
22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL	\$4,041,371.60
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$7,208,913.54
SUMA TOTAL		\$11,250,285.14

A continuación, se le informan la relación de contratos por partida, indicando el importe total del contrato:

Partida presupuestal 22102

GRUPO 1 ABARROTES EN GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21710020	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE ENVASE DE 1 LITRO	Litro	400	1,000.00	\$65.72	\$26,288.00	\$65,720.00

Elaboró: Norma Evangelina Cervantes

Dr. Dr. Márquez 162, Col. Doctores CR, 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

Tel: (55) 52289917 Ext: 2414, www.himfg.edu.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

26 DIC 2025

12-20

Recibi Original

Verónica Badillo .E

24- Dic -2025



GRUPO 1 ABARROTES EN GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21710025	ACEITE COMESTIBLE 100% PURO DE CANOLA CON OMEGAS 3, 6, 9 ANTIOXIDANTE PIEZA DE 755 ML	Pieza	40	100	\$46.38	\$1,855.20	\$4,638.00
21710090	ARROZ ENTERO Y LIMPIO SUPER EXTRA BOLSA DE 1 KG	Kilogramo	280	700	\$54.02	\$15,125.60	\$37,814.00
21710110	ATUN ALETA AMARILLA EN HOJUELAS EN AGUA PIEZA DE 133 GRS LIBRE DE SOYA	Pieza	1,200.00	3,000.00	\$31.01	\$37,212.00	\$93,030.00
21710120	AZUCAR MORENA NATURALMENTE AZUCAR DE CAÑA EMPAQUETADA DE 1 KG	Kilogramo	40	100	\$27.17	\$1,086.80	\$2,717.00
21710140	CANELA EN RAMA DE CEYLAN SECA A GRANEL	Kilogramo	2	5	\$357.75	\$715.50	\$1,788.75
21710160	CHILE ANCHO ENTERO LIMPIO Y SECO PRIMERA CALIDAD A GRANEL	Kilogramo	2	5	\$203.52	\$407.04	\$1,017.60
21710190	CHILE GUAJILLO PRIMERA CALIDAD A GRANEL	Kilogramo	2	5	\$212.00	\$424.00	\$1,060.00
21710300	CIRUELA PASA PRIMERA CALIDAD. A GRANEL	Kilogramo	12	30	\$155.82	\$1,869.84	\$4,674.60
21710370	DURAZNOS EN ALMIBAR PARTIDOS POR MITAD PIEZA DE 820 GR.	Pieza	300	750	\$65.67	\$19,701.00	\$49,252.50
21710380	ESENCIA DE VAINILLA ENVASE DE 1 LITRO.	Litro	4	10	\$81.09	\$324.36	\$810.90
21710390	FRIJOL NEGRO BOLA ENTERO Y LIMPIO BOLSA DE 1 KG	Kilogramo	520	1,300.00	\$58.30	\$30,316.00	\$75,790.00
21710450	LENTEJA. ENTERA LIMPIA Y CHICA PIEZA DE 500 GRS.	Pieza	16	40	\$46.38	\$742.08	\$1,855.20
21710460	MANGO EN ALMIBAR PIEZA DE 800 GR.	Piezas	24	60	\$54.33	\$1,303.92	\$3,259.80
21710470	MAYONESA CON JUGO DE LIMONES PIEZA DE 725 GR.	Pieza	68	170	\$116.07	\$7,892.76	\$19,731.90
21710501	MERMELADA DE FRESA PRESENTACION INDIVIDUAL PIEZA DE 20 GR.	Pieza	692	1,730.00	\$2.66	\$1,840.72	\$4,601.80
21710502	SALSA CATSUP PRESENTACION INDIVIDUAL PIEZA DE 9 GR	Pieza	604	1,510.00	\$1.46	\$881.84	\$2,204.60
21710520	MOSTAZA PIEZA DE 430 GR.	Pieza	4	10	\$54.38	\$217.52	\$543.80
21710610	PIMIENTA BLANCA MOLIDA PRIMERA CALIDAD A GRANEL	Kilogramo	2	5	\$162.18	\$324.36	\$810.90
21710670	SAL FINA DE MESA BOLSA DE 1 KG	Kilogramo	68	170	\$28.94	\$1,967.92	\$4,919.80
21710710	THE DE MANZANILLA PIEZA DE 1 GR CADA UNO	Pieza	1,400.00	3,500.00	\$1.72	\$2,408.00	\$6,020.00
21710753	CEREAL DE ARROZ SECO, PARA LACTANTES ADICIONADO CON VITAMINAS Y MINERALES SIN AZUCAR PIEZA DE 270 GRS.	Pieza	64	160	\$64.87	\$4,151.68	\$10,379.20
21710756	MAYONESA PRESENTACION INDIVIDUAL PIEZA DE 8 GR	Pieza	604	1,510.00	\$1.33	\$803.32	\$2,008.30
21710796	POLVO PARA HORNEAR PIEZA DE 220 GR.	Pieza	2	5	\$55.65	\$111.30	\$278.25
21710801	CEREAL SECO PARA LACTANTES DE AVENA INTEGRAL ADICIONADO CON VITAMINAS Y MINERALES SOBRE DE 270GR	Pieza	80	200	\$54.33	\$4,346.40	\$10,866.00
21720010	HOJUELAS DE AVENA BOTE DE 1.190 KG.	Pieza	8	20	\$207.23	\$1,657.84	\$4,144.60
21720020	GALLETAS MARIAS FORTIFICADA ADICIONADA CON VITAMINA A, HIERRO Y ACIDO FOLICO PAQUETE DE 170 GR.	Pieza	800	2,000.00	\$19.75	\$15,800.00	\$39,500.00
21720025	GALLETAS SALADAS CAJA CON 200 PAQ. INDIVIDUALES DE 12 GR. CADA PAQUETE	Pieza	692	1,730.00	\$1.34	\$927.28	\$2,318.20

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Dr. Dr. Márquez 162, Col. Doctores CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (55) 52289917 Ext: 2414, www.himfg.edu.mx



GRUPO 1 ABARROTES EN GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21720035	HARINA DE ARROZ SIN GLUTEN PIEZA DE 250 GR	Pieza	70	175	\$22.05	\$1,543.50	\$3,858.75
21720040	HARINA DE TRIGO EXTRA FINA ADICIONADA CON ACIDO FOLICO, ZINC Y HIERRO RESTITUIDA CON VITAMINA B1, B2 Y B3 PAQUETE DE 1 KG	Kilogramo	2	5	\$26.87	\$53.74	\$134.35
21720045	HARINA PARA HOT CAKES PIEZA DE 800 GR.	Pieza	40	100	\$66.78	\$2,671.20	\$6,678.00
21720091	PASTA PARA SOPAS SURTIDAS CON SEMOLA DE TRIGO DURUM ENRIQUECIDA CON VITAMINAS, HIERRO Y ACIDO FOLICO PIEZA DE 200 GR.	Pieza	880	2,200.00	\$9.65	\$8,492.00	\$21,230.00
21730020	HUEVO BLANCO FRESCO GRANDE PIEZA DE 60 GR , SIN ESCREMENTO	Pieza	10,000.00	25,000.00	\$4.30	\$43,000.00	\$107,500.00
21730030	LECHE ENTERA ULTRAPASTEURIZADA ADICIONADA CON VITAMINA A Y D ENVASE DE TETRAPACK DE 1 LT.	Litro	860	2,150.00	\$34.38	\$29,566.80	\$73,917.00
21730031	LECHE INDIVIDUAL ENTERA SABOR NATURAL ULTRA PATEURIZADA ADICIONADA CON VITAMINA A Y D ENVASE TETRAPAK DE 190 ML	Pieza	13,200.00	33,000.00	\$10.92	\$144,144.00	\$360,360.00
21770740	ALMENDRA PRIMERA CALIDAD. A GRANEL	Kilogramo	10	25	\$286.20	\$2,862.00	\$7,155.00
21770770	TOSTADAS GRANDES FRITAS DE HARINA DE MAIZ NIXTAMALIZADO PAQUETE CON 25 PZAS DE 280 GR.	Pieza	2,200.00	5,500.00	\$1.93	\$4,246.00	\$10,615.00
21770801	NUEZ EN MITAD GRANDE ,LIMPIA FRESCA A GRANEL PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	10	25	\$341.32	\$3,413.20	\$8,533.00
21780495	JUGO DE SABOR MANZANA CLARIFICADO ADICIONADO CON VITAMINAS ENVASE DE 960 ML	Litro	800	2,000.00	\$31.80	\$25,440.00	\$63,600.00
21780514	AGUA NATURAL EMBOTELLADA BOTELLA DE 600 ML.	Pieza	1,000.00	2,500.00	\$7.88	\$7,880.00	\$19,700.00
21780540	NIEVE DE LIMON TIPO HOLANDA ENVASE DE 1 LT.	Litro	60	150	\$95.40	\$5,724.00	\$14,310.00
21790096	GALLETA SABOR CHOCOLATE TIPO SANDWICH CAJA CON 16 PAQUETES DE 101 GR. CADA UNO	Pieza	120	300	\$15.03	\$1,803.60	\$4,509.00
SUBTOTAL						\$461,542.32	\$1,153,855.80
IMPUESTO						\$5,674.80	\$14,187.00
TOTAL						\$467,217.12	\$1,168,042.80

14204.16

GRUPO 2 FRUTA Y VERDURA EN GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21770020	APIO PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	56	140	\$18.64	\$1,043.84	\$2,609.60
21770030	AGUACATE. HASS PIEZA DE 200 GRS SEMI-MADURO PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	72	180	\$67.88	\$4,887.36	\$12,218.40
21770055	BROCOLI PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	60	150	\$25.44	\$1,526.40	\$3,816.00
21770060	CALABAZA ITALIANA DE 150 GRS	Kilogramo	520	1,300.00	\$24.62	\$12,802.40	\$32,006.00

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Dr. Dr. Márquez 162, Col. Doctores CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (55) 52289917 Ext: 2414, www.himfg.edu.mx



GRUPO 2 FRUTA Y VERDURA EN GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21770080	CAMOTE. TIERNO AMARILLO PRIMERA CALIDAD PIEZA GRANDE.	Kilogramo	48	120	\$37.39	\$1,794.72	\$4,486.80
21770090	CHAYOTE TIERNO 250 GRAMOS PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	440	1,100.00	\$21.53	\$9,473.20	\$23,683.00
21770100	CHICHARO. EN VAINA FRESCO PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	164	410	\$41.51	\$6,807.64	\$17,019.10
21770153	CHILE MORRON VERDE PRIMERA CALIDAD DE 100 GRAMOS.	Kilogramo	12	30	\$44.60	\$535.20	\$1,338.00
21770160	COL BLANCA PRIMERA CALIDAD PIEZA GRANDE..	Kilogramo	12	30	\$6.90	\$82.80	\$207.00
21770180	EJOTE TIERNO PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	132	330	\$30.69	\$4,051.08	\$10,127.70
21770192	ELOTE DESGRANADO KILO TIERNO PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	46	115	\$66.85	\$3,075.10	\$7,687.75
21770200	ESPINACA.HOJA GRANDE Y VERDE FRESCA PRIMERA CALIDAD. SIN RAÍZ	Kilogramo	68	170	\$27.40	\$1,863.20	\$4,658.00
21770220	JITOMATE BOLA PARA REBANAR PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	140	350	\$31.52	\$4,412.80	\$11,032.00
21770225	JITOMATE GUAJE PRIMERA. CALIDAD.	Kilogramo	480	1,200.00	\$24.51	\$11,764.80	\$29,412.00
21770231	LECHUGA ROMANA FRESCA PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	92	230	\$22.87	\$2,104.04	\$5,260.10
21770240	NOPALES. PIEZA DE 120 GR. TIERNOS PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	104	260	\$24.62	\$2,560.48	\$6,401.20
21770250	PAPA BLANCA. DE 200 GR PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	720	1,800.00	\$22.87	\$16,466.40	\$41,166.00
21770260	PEPINO DE 200 GR PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	66	165	\$20.09	\$1,325.94	\$3,314.85
21770270	PORO. TIERNO PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	60	150	\$19.06	\$1,143.60	\$2,859.00
21770280	RABANOS LARGOS PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	2	5	\$21.12	\$42.24	\$105.60
21770300	TOMATE PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	96	240	\$30.59	\$2,936.64	\$7,341.60
21770330	ZANAHORIA PIEZA DE 100 GRS TIERNAS PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	900	2,250.00	\$13.60	\$12,240.00	\$30,600.00
21770340	AJO ITALIANO DE DIENTE GRANDE PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	72	180	\$84.87	\$6,110.64	\$15,276.60
21770350	CEBOLLA BLANCA PRIMERA CALIDAD. GRANDE.	Kilogramo	520	1,300.00	\$21.53	\$11,195.60	\$27,989.00
21770380	CILANTRO FRESCO PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	12	30	\$22.15	\$265.80	\$664.50
21770390	EPAZOTE PRIMERA CALIDAD FRESCO.	Kilogramo	12	30	\$22.15	\$265.80	\$664.50
21770400	PEREJIL FRESCO PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	2	5	\$15.14	\$30.28	\$75.70
21770405	HIERBABUENA FRESCA PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	2	5	\$23.18	\$46.36	\$115.90
21770418	CACAHUATE LIMPIO Y PELADO PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	2	5	\$41.41	\$82.82	\$207.05
21770440	GUAYABA SEMI MADURA GRANDE PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	400	1,000.00	\$22.87	\$9,148.00	\$22,870.00
21770450	JICAMA PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	80	200	\$17.20	\$1,376.00	\$3,440.00
21770470	LIMON AGRIO CON Y/O SIN SEMILLA PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	86	215	\$22.25	\$1,913.50	\$4,783.75
21770510	MANZANA STARKIN PRIMERA CALIDAD. PIEZA DE 200 GR.	Kilogramo	800	2,000.00	\$40.69	\$32,552.00	\$81,380.00
21770511	MANZANA AMARILLA GOLDEN	Kilogramo	240	600	\$47.28	\$11,347.20	\$28,368.00
21770520	MELON CHINO PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	204	510	\$21.42	\$4,369.68	\$10,924.20

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo



Dr. Dr. Márquez 162, Col. Doctores CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (55) 52289917 Ext: 2414, www.himfg.edu.mx



GRUPO 2 FRUTA Y VERDURA EN GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21770530	NARANJA AMARILLA GRANDE PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	600	1,500.00	\$20.70	\$12,420.00	\$31,050.00
21770540	PAPAYA MARADOL PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	540	1,350.00	\$21.42	\$11,566.80	\$28,917.00
21770550	PERA MANTEQUILA DE 200 GR PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	600	1,500.00	\$49.03	\$29,418.00	\$73,545.00
21770560	PIÑA MADURA GRANDE PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	200	500	\$21.53	\$4,306.00	\$10,765.00
21770590	PLATANO TABASCO SEMIMADURO PRIMERA CALIDAD. DE PUNTAS VERDES.	Kilogramo	680	1,700.00	\$19.36	\$13,164.80	\$32,912.00
21770600	SANDIA PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	440	1,100.00	\$15.97	\$7,026.80	\$17,567.00
21770640	UVA SIN SEMILLA PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	360	900	\$78.80	\$28,368.00	\$70,920.00
21770720	CHAMPIÑON LIMPIO Y FRESCO PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	44	110	\$169.74	\$7,468.56	\$18,671.40
21770750	MAIZ CACAHUAZINTLE PRECOCIDO BOLSA DE 1 KILO AL ALTO VACIO	Kilogramo	6	15	\$29.46	\$176.76	\$441.90
SUBTOTAL						\$295,559.28	\$738,898.20
IMPUESTO						\$0.00	\$0.00
TOTAL						\$295,559.28	\$738,898.20

GRUPO 3 CARNE (RES Y CERDO)

CÓDIGO	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21780010	AGUAYON SIN TAPA, SIN PELLEJO, SIN GRASA, SUAVE Y DE PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	160	400	\$229.89	\$36,782.40	\$91,956.00
21780020	BISTEK TAPA DE BOLA, FRESCO SIN GRASA DE 120 GRAMOS	Kilogramo	480	1,200.00	\$255.15	\$122,472.00	\$306,180.00
21780155	MOLIDA DE RES MAGRA SIN GRASA	Kilogramo	520	1,300.00	\$215.04	\$111,820.80	\$279,552.00
SUBTOTAL						\$271,075.20	\$677,688.00
IMPUESTO						\$0.00	\$0.00
TOTAL						\$271,075.20	\$677,688.00

GRUPO 4 PESCADO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21780392	FILETE DE PESCADO FRESCO BLANCO DE NILO EMPACADO INDIVIDUAL AL ALTO VACIO DESCONGELADO (SIN HIELO)	Kilogramo	240	600	\$195.20	\$46,848.00	\$117,120.00
SUBTOTAL						\$46,848.00	\$117,120.00
IMPUESTO						\$0.00	\$0.00

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo



2025
Año de
La Mujer
Indígena



TOTAL	\$46,848.00	\$117,120.00
-------	-------------	--------------

GRUPO 5 POLLO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21780320	PECHUGA ENTERA. FRESCA PIEZA DE 500 GRAMOS SIN PIEL	Kilogramo	880	2,200.00	\$145.95	\$128,436.00	\$321,090.00
21780331	PECHUGA APLANADA. SIN HUESO PIEZA DE 250 GRAMOS FRESCA LIMPIA Y SIN PIEL	Kilogramo	800	2,000.00	\$179.10	\$143,280.00	\$358,200.00
21780341	MUSLO PIEZA DE 200 A 300 GRAMOS FRESCA, LIMPIA Y SIN PIEL	Kilogramo	800	2,000.00	\$92.87	\$74,296.00	\$185,740.00
SUBTOTAL						\$346,012.00	\$865,030.00
IMPUESTO						\$0.00	\$0.00
TOTAL						\$346,012.00	\$865,030.00

GRUPO 6 LACTEOS Y EMBUTIDOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21730010	CREMA DE LECHE DE VACA ACIDIFICADA PASTEURIZADA BOTE DE PLASTICO DE 900 ML.	Pieza	260	650	\$87.89	\$22,851.40	\$57,128.50
21730060	QUESO BLANCO CANASTO PIEZA DE 7 KG. FRESCO	Kilogramo	120	300	\$152.88	\$18,345.60	\$45,864.00
21730071	MARGARINA PASTEURIZADA SIN SAL BARRA DE 1 KG	Kilogramo	32	80	\$173.25	\$5,544.00	\$13,860.00
21730072	MARGARINA PRESENTACION INDIVIDUAL DE 8 GR.	Pieza	686	1,715.00	\$1.58	\$1,083.88	\$2,709.70
21780210	JAMON DE PIERNA REBANADA DE 20 GRAMOS, PAQUETE DE 250 GR.	Pieza	720	1,800.00	\$88.73	\$63,885.60	\$159,714.00
21780220	JAMON DE PAVO REBANADA DE 20 GRAMOS, PAQUETE DE 250 GR.	Pieza	12	30	\$90.72	\$1,088.64	\$2,721.60
21780270	SALCHICHA DE PAVO PRIMERA CALIDAD SIN CUBIERTA DE PLASTICO. PAQUETE DE 500GR.	Kilogramo	40	100	\$68.04	\$2,721.60	\$6,804.00
21780285	SALCHICHA VIENA PRIMERA CALIDAD SIN CUBIERTA DE PLASTICO DE 1 KG.	Kilogramo	28	70	\$80.39	\$2,250.92	\$5,627.30
21780290	TOCINO AHUMADO CON POCA GRASA EN REBANADAS DE PRIMERA CALIDAD PAQUETE DE 1 KG.	Kilogramo	2	5	\$182.70	\$365.40	\$913.50
21780420	QUESO MANCHEGO PIEZA DE 3 KG PRIMERA CALIDAD. CREMOSO Y SUAVE.	Kilogramo	20	50	\$233.89	\$4,677.80	\$11,694.50
21780440	QUESO OAXACA PIEZA DE 1 KG. PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	20	50	\$192.72	\$3,854.40	\$9,636.00
21780445	QUESO SUAVE TIPO PETIT SUIZE PIEZA DE 45 GRS, SOLO SABOR FRESA Y DURAZNO	Pieza	240	600	\$10.97	\$2,632.80	\$6,582.00
21780450	QUESO PANELA PIEZA DE 1 KILO PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	240	600	\$174.56	\$41,894.40	\$104,736.00
21780460	YOGHURT INDIVIDUAL EN VARIOS SABORES ENVASE CUADRADO PIEZA DE 120 GR.	Pieza	920	2,300.00	\$7.10	\$6,532.00	\$16,330.00
SUBTOTAL						\$177,728.44	\$444,321.10
IMPUESTO						\$0.00	\$0.00
TOTAL						\$177,728.44	\$444,321.10

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo



Dr. Dr. Márquez 162, Col. Doctores CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (55) 52289917 Ext: 2414, www.himfg.edu.mx



Salud
Secretaría de Salud



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Generales



GRUPO 7 TORTILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21770690	SOPE DE 12 CMS. DE DIAMETRO FRESCOS Y RECIEN ELABORADO	Pieza	560	1,400.00	\$4.38	\$2,452.80	\$6,132.00
21790050	TORTILLAS DE MAIZ TAMAÑO NORMAL RECIEN ELABORADA	Kilogramo	220	550	\$43.89	\$9,655.80	\$24,139.50
SUBTOTAL						\$12,108.60	\$30,271.50
IMPUESTO						\$0.00	\$0.00
TOTAL						\$12,108.60	\$30,271.50
SUMA						\$1,616,548.64	\$4,041,371.60
TOTAL DE LA PARTIDA 22102							

NOTAPARA LA PARTIDA 22102:

Los códigos que causan IVA son los siguientes: 21710801,21780495, 21780540.

Partida presupuestal 22104

GRUPO 10 DE ABARROTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21810010	ABLADOR PARA CARNE EMPAQUE DE 1 KG.	Pieza	12	30	\$67.41	\$808.92	\$2,022.30
21810015	PIMIENTA ENTERA NEGRA GRANDE PRIMERA CALIDAD A GRANEL	Kilogramo	2	5	\$200.09	\$400.18	\$1,000.45
21810020	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE ENVASE DE 1 LITRO	Litro	600	1,500.00	\$58.85	\$35,310.00	\$88,275.00
21810090	ARROZ ENTERO Y LIMPIO SUPER EXTRA BOLSA DE 1 KG.	Kilogramo	366	915	\$51.41	\$18,816.06	\$47,040.15
21810115	ATUN ALETA AMARILLA EN HOJUELA EN AGUA LIBRE DE SOYA LATA DE 1880GRS	Pieza	100	250	\$376.53	\$37,653.00	\$94,132.50
21810123	AZUCAR MORENA NATURALMENTE AZUCAR DE CAÑA EMPAQUETADA DE 1 KG.	Kilogramo	320	800	\$26.32	\$8,422.40	\$21,056.00
21810125	PASTA DE ACHIOTE CONDIMENTADO PAQUETE DE 1 KG.	Kilogramo	16	40	\$144.45	\$2,311.20	\$5,778.00
21810130	CAFÉ DE GRANO TOSTADO Y MOLIDO MEZCLADO CON CARAMELO PAQUETE DE 200 GR.	Pieza	292	730	\$51.99	\$15,181.08	\$37,952.70
21810140	CANELA EN RAMA DE CEYLAN SECA A GRANEL.	Kilogramo	2	5	\$313.78	\$627.56	\$1,568.90
21810159	CHILE DE ARBOL ENTERO LIMPIO Y SECO PRIMERA CALIDAD A GRANEL	Kilogramo	2	5	\$180.56	\$361.12	\$902.80
21810160	CHILE ANCHO ENTERO LIMPIO Y SECO PRIMERA CALIDAD A GRANEL	Kilogramo	12	30	\$222.56	\$2,670.72	\$6,676.80
21810190	CHILE GUAJILLO PRIMERA CALIDAD A GRANEL	Kilogramo	26	65	\$187.25	\$4,868.50	\$12,171.25
21810210	CHILE MORITA PRIMERA CALIDAD A GRANEL	Kilogramo	8	20	\$164.14	\$1,313.12	\$3,282.80
21810230	CHILE PASILLA ENTERO LIMPIO Y SECO PRIMERA CALIDAD A GRANEL.	Kilogramo	12	30	\$231.12	\$2,773.44	\$6,933.60
21810280	RAJAS DE CHILE JALAPEÑO LATA DE 2900 GR.	Pieza	8	20	\$140.44	\$1,123.52	\$2,808.80
21810290	CHILE CHIPOTLE ADOBADO SIN CONSERVADORES LATA DE 2.800 KILOS	Pieza	18	45	\$353.90	\$6,370.20	\$15,925.50

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo



2025
Año de
La Mujer Indígena

Dr. Dr. Márquez 162, Col. Doctores CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (55) 52289917 Ext: 2414, www.himfg.edu.mx

[Handwritten signature]



GRUPO 10 DE ABARROTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21810300	CIRUELA PASA PRIMERA CALIDAD. A GRANEL	Kilogramo	2	5	\$240.75	\$481.50	\$1,203.75
21810310	CLAVO ENTERO PRIMERA CALIDAD A GRANEL	Kilogramo	2	5	\$500.76	\$1,001.52	\$2,503.80
21810340	COMINO ENTERO PRIMERA CALIDAD A GRANEL	Kilogramo	2	5	\$164.14	\$328.28	\$820.70
21810351	CALDO DE POLLO EN POLVO SIN CONSERVADORES, NI COLORANTES ARTIFICIALES SIN SABORIZANTES ARTIFICIALES DE 1 KG. EN EMPAQUE ORIGINAL	Kilogramo	78	195	\$181.90	\$14,188.20	\$35,470.50
21810390	FRÍJOL NEGRO BOLA ENTERO Y LIMPIO BOLSA DE 1 KG.	Kilogramo	98	245	\$85.95	\$8,423.10	\$21,057.75
21810470	MAYONESA CON JUGO DE LIMONES FRASCO DE 725 GR.	Pieza	118	295	\$117.17	\$13,826.06	\$34,565.15
21810511	MOLE ESPECIAL VERDE ALMENDRADO EN PASTA CUBETA DE 10 KG.	Kilogramo	36	90	\$159.97	\$5,758.92	\$14,397.30
21810514	AGUA NATURAL EMBOTELLADA DE 600 ML.	Pieza	1,600.00	4,000.00	\$7.95	\$12,720.00	\$31,800.00
21810520	MOSTAZA FRASCO DE 430GRS.	Pieza	20	50	\$53.93	\$1,078.60	\$2,696.50
21810570	OREGANO ENTERO A GRANEL PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	4	10	\$163.71	\$654.84	\$1,637.10
21810610	PIMIENTA BLANCA MOLIDA PRIMERA CALIDAD A GRANEL.	Kilogramo	8	20	\$141.24	\$1,129.92	\$2,824.80
21810650	PURE DE TOMATE BOLSA DE 3KG.	Pieza	258	645	\$97.37	\$25,121.46	\$62,803.65
21810670	SAL FINA DE MESA BOLSA DE 1 KILO	Kilogramo	154	385	\$27.12	\$4,176.48	\$10,441.20
21810680	SAL NATURAL DE COCINA DE GRANO BOLSA DE 1 KG.	Kilogramo	8	20	\$20.74	\$165.92	\$414.80
21810685	SALSA INGLESA FRASCO DE 980 ML.	Pieza	10	25	\$223.36	\$2,233.60	\$5,584.00
21810686	SALSA CATSUP BOTE DE 970 GR. EN EMPAQUE ORIGINAL	Pieza	4	10	\$50.77	\$203.08	\$507.70
21810688	SALSA VALENTINA PRESENTACION INDIVIDUAL DE 10 GR.	Piezas	744	1,860.00	\$0.70	\$520.80	\$1,302.00
21810730	VINAGRE BLANCO DE ALCOHOL DE CAÑA BOTELLA DE 1.05 LT.	Litro	26	65	\$26.00	\$676.00	\$1,690.00
21810788	BEBIDA REHIDRATANTE 600 ML.	Pieza	1,806.00	4,515.00	\$16.05	\$28,986.30	\$72,465.75
21810792	JUGO SAZONADOR DE CARNES FRASCO DE 800 ML.	Pieza	14	35	\$277.34	\$3,882.76	\$9,706.90
21810794	MOLE ROJO ACTOCPAN EN PASTA CUBETA DE 10 KG.	Kilogramo	76	190	\$144.45	\$10,978.20	\$27,445.50
21820025	GALLETAS SALADAS CAJA CON 200 PAQ. INDIVIDUALES DE 12 GR. CADA UNO	Pieza	1,920.00	4,800.00	\$1.23	\$2,361.60	\$5,904.00
21820040	HARINA DE TRIGO EXTRA FINA ADICIONADA CON ACIDO FOLICO, ZINC, HIERRO RESTITUIDA CON VITAMINAS B1,B2,B3 PAQUETE DE 1 KG	Kilogramo	8	20	\$26.43	\$211.44	\$528.60
21820091	PASTA PARA SOPAS SURTIDAS CON SEMOLA DE TRIGO DURUM, ENRIQUECIDA CON VITAMINAS HIERRO Y ACIDO FOLICO PIEZA DE 200 GR.	Pieza	996	2,490.00	\$9.74	\$9,701.04	\$24,252.60
21830020	HUEVO BLANCO FRESCO GRANDE DE 60 GR. SIN ESCREMENTO	Pieza	28,000.00	70,000.00	\$4.50	\$126,000.00	\$315,000.00
21830030	LECHE ENTERA ULTRAPASTEURIZADA ADICIONADA CON VITAMINA A Y D ENVASE DE TETRAPACK DE 1 LT.	Litro	128	320	\$33.95	\$4,345.60	\$10,864.00

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo





Salud
Secretaría de Salud



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Generales



GRUPO 10 DE ABARROTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21830031	LECHE INDIVIDUAL ENTERA SABOR NATURAL ULTRA PASTEURIZADA ADICIONADA CON VITAMINA A Y D ENVASE TETRAPAK DE 190ML	Pieza	4,408.00	11,020.00	\$11.77	\$51,882.16	\$129,705.40
21840655	ALEGRIA EMPAQUETADA INDIVIDUAL PIEZA DE 30 GR.	Pieza	14,002.00	35,005.00	\$4.33	\$60,628.66	\$151,571.65
21840740	ALMENDRA PRIMERA CALIDAD. A GRANEL	Kilogramo	4	10	\$250.38	\$1,001.52	\$2,503.80
21840770	TOSTADAS GRANDES FRITAS DE HARINA DE MAIZ NIXTAMALIZADO PAQUETE DE 280 GR. CON 25 PIEZAS	Pieza	15,284.00	38,210.00	\$1.28	\$19,563.52	\$48,908.80
21850496	JUGO INDIVIDUAL DE VARIOS SABORES ADICIONADO CON VITAMINAS DE 200 A 250ML TETRAPAC SIN EDUCORANTES.	Pieza	1,720.00	4,300.00	\$10.02	\$17,234.40	\$43,086.00
SUBTOTAL						\$568,476.50	\$1,421,191.25
IMPUESTO						\$11,660.22	\$29,150.55
TOTAL						\$580,136.72	\$1,450,341.80

29,150.55

GRUPO 11 FRUTAS Y VERDURAS EN GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21840020	APIO PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	32	80	\$14.63	\$468.16	\$1,170.40
21840030	AGUACATE. HASS PIEZA DE 200 GRS SEMI-MADURO PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	208	520	\$63.65	\$13,239.20	\$33,098.00
21840060	CALABAZA ITALIANA DE 150 GRS	Kilogramo	252	630	\$22.25	\$5,607.00	\$14,017.50
21840090	CHAYOTE TIERNO 250 GRAMOS PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	190	475	\$19.78	\$3,758.20	\$9,395.50
21840100	CHICHARO. EN VAINA FRESCO PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	104	260	\$35.43	\$3,684.72	\$9,211.80
21840130	CHILE SERRANO PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	34	85	\$22.87	\$777.58	\$1,943.95
21840131	CHILE CUARESMEÑO	Kilogramo	2	5	\$20.60	\$41.20	\$103.00
21840154	CHILE HABANERO	Kilogramo	2	5	\$34.51	\$69.02	\$172.55
21840180	EJOTE TIERNO PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	34	85	\$23.79	\$808.86	\$2,022.15
21840190	ELOTE ENTERO TIERNO PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	46	115	\$16.58	\$762.68	\$1,906.70
21840192	ELOTE DESGRANADO KILO TIERNO PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	10	25	\$55.72	\$557.20	\$1,393.00
21840220	JITOMATE BOLA PARA REBANAR PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	312	780	\$26.57	\$8,289.84	\$20,724.60
21840225	JITOMATE GUAJE PRIMERA. CALIDAD.	Kilogramo	184	460	\$24.21	\$4,454.64	\$11,136.60
21840231	LECHUGA ROMANA FRESCA PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	834	2,085.00	\$20.39	\$17,005.26	\$42,513.15
21840235	LECHUGA OREJONA FRESCA PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	60	150	\$20.39	\$1,223.40	\$3,058.50
21840240	NOPALES. PIEZA DE 120 GR. TIERNOS PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	240	600	\$23.90	\$5,736.00	\$14,340.00
21840250	PAPA BLANCA. DE 200 GR PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	598	1,495.00	\$23.79	\$14,226.42	\$35,566.05

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Dr. Dr. Márquez 162, Col. Doctores CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (55) 52289917 Ext: 2414, www.himfg.edu.mx



GRUPO 11 FRUTAS Y VERDURAS EN GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21840260	PEPINO DE 200 GR PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	168	420	\$19.36	\$3,252.48	\$8,131.20
21840270	PORO. TIERNO PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	28	70	\$13.29	\$372.12	\$930.30
21840280	RABANOS LARGOS PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	10	25	\$19.06	\$190.60	\$476.50
21840300	TOMATE PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	766	1,915.00	\$24.62	\$18,858.92	\$47,147.30
21840330	ZANAHORIA PIEZA DE 100 GRS TIERNAS PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	186	465	\$14.11	\$2,624.46	\$6,561.15
21840340	AJO ITALIANO DE DIENTE GRANDE PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	72	180	\$74.26	\$5,346.72	\$13,366.80
21840350	CEBOLLA BLANCA PRIMERA CALIDAD. GRANDE.	Kilogramo	1,200.00	3,000.00	\$18.95	\$22,740.00	\$56,850.00
21840355	CEBOLLA CAMBRAY PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	80	200	\$22.04	\$1,763.20	\$4,408.00
21840360	CEBOLLA MORADA PRIMERA CALIDAD. GRANDE.	Kilogramo	60	150	\$27.09	\$1,625.40	\$4,063.50
21840380	CILANTRO FRESCO PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	48	120	\$23.18	\$1,112.64	\$2,781.60
21840390	EPAZOTE PRIMERA CALIDAD FRESCO.	Kilogramo	16	40	\$16.89	\$270.24	\$675.60
21840400	PEREJIL. FRESCO PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	8	20	\$21.01	\$168.08	\$420.20
21840410	HIERBAS DE OLOR.	Kilogramo	8	20	\$34.51	\$276.08	\$690.20
21840440	GUAYABA SEMI MADURA GRANDE PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	280	700	\$23.79	\$6,661.20	\$16,653.00
21840450	JICAMA PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	348	870	\$14.01	\$4,875.48	\$12,188.70
21840470	LIMON AGRIO CON Y/O SIN SEMILLA PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	262	655	\$20.70	\$5,423.40	\$13,558.50
21840510	MANZANA STARKIN PRIMERA CALIDAD. PIEZA DE 200 GR.	Kilogramo	1,720.00	4,300.00	\$42.23	\$72,635.60	\$181,589.00
21840520	MELON CHINO PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	1,008.00	2,520.00	\$21.42	\$21,591.36	\$53,978.40
21840530	NARANJA AMARILLA GRANDE PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	188	470	\$20.39	\$3,833.32	\$9,583.30
21840550	PERA MANTEQUILA DE 200 GR PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	1,142.00	2,855.00	\$50.26	\$57,396.92	\$143,492.30
21840560	PIÑA MADURA GRANDE PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	788	1,970.00	\$17.92	\$14,120.96	\$35,302.40
21840580	PLATANO MACHO MADURO PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	30	75	\$20.39	\$611.70	\$1,529.25
21840590	PLATANO TABASCO SEMIMADURO PRIMERA CALIDAD. DE PUNTAS VERDES.	Kilogramo	1,480.00	3,700.00	\$19.36	\$28,652.80	\$71,632.00
21840600	SANDIA PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	526	1,315.00	\$17.82	\$9,373.32	\$23,433.30
21840640	UVA SIN SEMILLA PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	505.2	1,263.00	\$81.68	\$41,264.74	\$103,161.84
21840750	MAIZ CACAHUAZINTLE PRECOCIDO BOLSA DE 1 KILO AL ALTO VACIO	Kilogramo	16.8	42	\$41.20	\$692.16	\$1,730.40
SUBTOTAL						\$406,443.28	\$1,016,108.19
IMPUESTO						\$0.00	\$0.00
TOTAL						\$406,443.28	\$1,016,108.19

GRUPO 12 CARNE (RES PUERCO)

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Dr. Dr. Márquez 162, Col. Doctores CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (55) 52289917 Ext: 2414, www.himfg.edu.mx



Salud
Secretaría de Salud



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Generales



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21850020	BISTECK DE AGUAYON BOLA Y CENTRO DE CARA. DE 150 GRAMOS.	Kilogramo	1,720.00	4,300.00	\$235.68	\$405,369.60	\$1,013,424.00
21850025	CACARIZO COCIDO LIMPIO SIN GRASA. PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	32	80	\$132.30	\$4,233.60	\$10,584.00
21850027	CALLO COCIDO LIMPIO SIN GRASA .PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	32	80	\$132.30	\$4,233.60	\$10,584.00
21850030	CECINA ENCHILADA DE CERDO, PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	308	770	\$157.50	\$48,510.00	\$121,275.00
21850055	CHAMBARETE PRIMERA CALIDAD. EN PIEZA DE 5 KGS	Kilogramo	880	2,200.00	\$224.70	\$197,736.00	\$494,340.00
21850060	CHICHARRON DE CERDO DELGADO Y FRESCO. PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	36	90	\$226.80	\$8,164.80	\$20,412.00
21850070	CHULETA AHUMADA SIN TAPAS FRESCA. PIEZA DE 150 GR.	Kilogramo	488	1,220.00	\$126.68	\$61,819.84	\$154,549.60
21850075	MILANESA DE CERDO DE 150 GRAMOS	Kilogramo	640	1,600.00	\$121.09	\$77,497.60	\$193,744.00
21850120	MACIZA DE CERDO FRESCA. EN PIEZA DE 5 KILOS	Kilogramo	1,600.00	4,000.00	\$123.17	\$197,072.00	\$492,680.00
21850155	MOLIDA DE RES MAGRA SIN GRASA.	Kilogramo	620	1,550.00	\$208.32	\$129,158.40	\$322,896.00
21850190	LOMO DE CERDO CAÑA DE LOMO SIN COSTILLA. FRESCO	Kilogramo	90	225	\$131.67	\$11,850.30	\$29,625.75
21850200	CHORIZO. SECO CON 20 % DE GRASA.	Kilogramo	120	300	\$84.00	\$10,080.00	\$25,200.00
21850510	CABEZA DE CERDO PARTIDA A LA MITAD Y LIMPIA.	Kilogramo	24	60	\$82.32	\$1,975.68	\$4,939.20
21850530	FALDA DE RES. EN PIEZA DE 5 KGS SIN GRASA PRIMERA CALIDAD.	Kilogramo	512	1,280.00	\$235.20	\$120,422.40	\$301,056.00
SUBTOTAL						\$1,278,123.82	\$3,195,309.55
IMPUESTO						\$0.00	\$0.00
TOTAL						\$1,278,123.82	\$3,195,309.55

GRUPO 13 PESCADO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21850390	FILETE DE PESCADO FRESCO BLANCO DE NILO, EMPACADO INDIVIDUALMENTE AL ALTO VACIO, DESCONGELADO (SIN HIELO)	Kilogramo	120	300	\$200.00	\$24,000.00	\$60,000.00
SUBTOTAL						\$24,000.00	\$60,000.00
IMPUESTO						\$0.00	\$0.00
TOTAL						\$24,000.00	\$60,000.00

GRUPO 14 POLLO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21850320	PECHUGA ENTERA. FRESCA PIEZA DE 500 GRAMOS SIN PIEL	Kilogramo	1,000.00	2,500.00	\$145.95	\$145,950.00	\$364,875.00
21850331	PECHUGA APLANADA. SIN HUESO PIEZA DE 250 GRAMOS FRESCA LIMPIA Y SIN PIEL	Kilogramo	1,000.00	2,500.00	\$179.10	\$179,100.00	\$447,750.00
21850341	MUSLO PIEZA DE 200 A 300 GRAMOS FRESCA, LIMPIA Y SIN PIEL	Kilogramo	1,120.00	2,800.00	\$92.87	\$104,014.40	\$260,036.00
SUBTOTAL						\$429,064.40	\$1,072,661.00
IMPUESTO						\$0.00	\$0.00
TOTAL						\$429,064.40	\$1,072,661.00

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Dr. Dr. Márquez 162, Col. Doctores CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (55) 52289917 Ext: 2414, www.himfg.edu.mx



GRUPO 15 LACTEOS Y EMBUTIDOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21830010	CREMA DE LECHE DE VACA ACIDIFICADA PASTEURIZADA PIEZA DE PLASTICO DE 900.	Pieza	120	300	\$91.14	\$10,936.80	\$27,342.00
21830060	QUESO BLANCO CANASTO PIEZA DE 7 KG. FRESCO	Kilogramo	120	300	\$164.64	\$19,756.80	\$49,392.00
21830071	MARGARINA PASTEURIZADA SIN SAL BARRA DE 1 KG.	Kilogramo	6	15	\$149.00	\$894.00	\$2,235.00
21850210	JAMON DE PIERNA REBANADA DE 20 GRAMOS, PAQUETE DE 250 GR	Pieza	260	650	\$83.27	\$21,650.20	\$54,125.50
21850280	SALCHICHA VIENA PRIMERA CALIDAD SIN CUBIERTA DE PLASTICO DE 1 KG.	Kilogramo	80	200	\$82.22	\$6,577.60	\$16,444.00
21850400	QUESO AMARILLO REBANADA DE 20 GRS. CREMOSO Y SUAVE.	Kilogramo	20	50	\$116.81	\$2,336.20	\$5,840.50
21850450	QUESO PANELA PIEZA DE 1 KILO PRIMERA CALIDAD	Kilogramo	40	100	\$177.19	\$7,087.60	\$17,719.00
SUBTOTAL						\$69,239.20	\$173,098.00
IMPUESTO						\$0.00	\$0.00
TOTAL						\$69,239.20	\$173,098.00

GRUPO 16 TORTILLA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
21860050	TORTILLAS DE MAIZ TAMAÑO NORMAL RECIEN ELABORADA	Kilogramo	2,200.00	5,500.00	\$43.89	\$96,558.00	\$241,395.00
SUBTOTAL						\$96,558.00	\$241,395.00
IMPUESTO						\$0.00	\$0.00
TOTAL						\$96,558.00	\$241,395.00
SUMA TOTAL DE LA PARTIDA 22104						\$2,883,565.42	\$7,208,913.54

NOTA:

Los códigos que causan IVA son los siguientes: 21810792, 21830031. 21850496

Deberá remitir, bajo su responsabilidad, la documentación legal y administrativa de su representada, en original y copia, únicamente en formato físico, así como la cotización actualizada, ajustada estrictamente a las cantidades señaladas en el Escrito de Justificación emitido por el área usuaria. La falta de entrega de dicha información impedirá la elaboración de los contratos correspondientes, al tratarse de un requisito indispensable para su registro y validación en la plataforma ComprasMX.

Una vez recibida la documentación física, esta Unidad Administrativa procederá a su registro en la plataforma, siendo indispensable que posteriormente realice la confirmación de la cotización, ratifique los términos y condiciones derivados de la investigación de mercado y valide la información mediante firma electrónica, en la propia plataforma, conforme a lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Se establece como fecha límite el viernes 26 de diciembre de 2025, ya que el incumplimiento de dicho plazo comprometería la continuidad del proceso de contratación.

RELACION DE DOCUMENTOS LEGAL-ADMINISTRATIVO

- ✓ 1. Cotización actualizada
- ✓ 2. Carta manifiesto de no ubicarse en los supuestos del Artículo 71 y 90 (Según anexo adjunto, en papel membretado y firma autógrafa), dirigida la carta al OIC y con una copia para el Departamento de Compras Gubernamentales, para poder asignar número de contrato. Hasta en tanto no presente su carta no podremos continuar con la contratación.

Deberá dirigir la carta a nombre de:	Oficina de Representación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez
	Con copia a: Lcda. Leonith Desireé Castillo García Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales

- ✓ 3. Acta de Constitutiva (Persona Moral) y Poder Notarial de forma presencial y electrónica y/o Acta De Nacimiento (Persona Física)
- ✓ 4. RFC de la empresa y Constancia de situación fiscal.
- ✓ 5. Identificación Oficial del Representante legal (IFE, Pasaporte, Cedula profesional)
- ✓ 6. CURP y RFC del Representante legal y/o Persona Física
- ✓ 7. Carta de Estratificación de la micro, pequeña o mediana empresa (Según anexo adjunto, en papel membretado y firma autógrafa)
- ✓ 8. Carta de Declaración de Integridad (Según anexo adjunto, en papel membretado y firma autógrafa)
- ✓ 9. Carta de Garantía Integral (Según anexo adjunto, en papel membretado y firma autógrafa)
- ✓ 10. Carta de domicilio fiscal (Según anexo adjunto, en papel membretado y firma autógrafa)
- ✓ 11. Carta de Aviso de Confidencialidad. (Según anexo adjunto, en papel membretado y firma autógrafa)
- ✓ 12. Carta de Compromiso con la Transparencia. (Según anexo adjunto, en papel membretado y firma autógrafa)





- ✓ 13. Comprobante de domicilio (vigencia no mayor a tres meses)
- ✓ 14. Carta de correo electrónico (escrito de libre redacción)
- ✓ 15. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (SAT vigente en términos positivos)
- ✓ 16. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social (IMSS, vigente y en términos positivos).
- ✓ 17. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT, vigente y en términos positivos).
- ✓ 18. Manifiesto de posible conflicto de interés de los particulares
- ✓ 19. Acreditamiento de la personalidad jurídica. (favor de adecuar conforme al formato)
- ✓ 20. Deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el que suscribe y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, declara que conoce y se obliga a cumplir con el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo en materia de erradicación del Trabajo Infantil, del artículo 123 Constitucional, apartado A) en todas sus fracciones y de la Ley Federal del Trabajo en su artículo 22, manifestando que ni en sus registros, ni en su nómina tiene empleados menores de quince años y que en caso de llegar a tener a menores de dieciocho años que se encuentren dentro de los supuestos de edad permitida para laborar le serán respetados todos los derechos que se establecen en el marco normativo transcrito, en papel membretado y firma autógrafa.

Por lo antes expuesto se le adjudica el contrato, bajo el procedimiento de Adjudicación Directa bajo el amparo del Artículo 54 fracción V de la Ley en modalidad de contrato **ABIERTO** de conformidad con el artículo 68 de la ley porque su propuesta es solvente porque cumple con los requisitos técnicos, económicos y legales, solicitados en el presente procedimiento y por tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas; las obligaciones que tendrá el proveedor adjudicado serán divisibles.

MONTO ADJUDICADO

Nombre del Proveedor Adjudicado: LOGISTICA ALIMENTARIA MAXFRA, S.A. DE C.V.

GRUPO	MONTO MINIMO TOTAL	MONTO MAXIMO TOTAL	NUMERO DE CONTRATO DE LA DEPENDENCIA
GRUPO 1 ABARROTES EN GENERAL	\$467,217.12	\$1,168,042.80	RM-AG-0034/26
GRUPO 2 FRUTAS Y VERDURAS EN GENERAL	\$295,559.28	\$738,898.20	RM-AG-0035/26
GRUPO 3 Y 12 CARNE	\$271,075.20	\$677,688.00	RM-AG-0036/26

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo





GRUPO	MONTO MINIMO TOTAL	MONTO MAXIMO TOTAL	NUMERO DE CONTRATO DE LA DEPENDENCIA
(RES Y CERDO)			
GRUPO 4 PESCADO	\$46,848.00	\$117,120.00	RM-AG-0037/26
GRUPO 5 POLLO	\$346,012.00	\$865,030.00	RM-AG-0038/26
GRUPO 6 LACTEOS Y EMBUTIDOS	\$177,728.44	\$444,321.10	RM-AG-0039/26
GRUPO 7 TORTILLA	\$12,108.60	\$30,271.50	RM-AG-0040/26
GRUPO 10 ABARROTES EN GENERAL	\$580,136.72	\$1,450,341.80	RM-AG-0043/26
GRUPO 11 FRUTAS Y VERDURAS EN GENERAL	\$406,443.28	\$1,016,108.19	RM-AG-0044/26
GRUPO 12 CARNE	\$1,278,123.82	\$3,195,309.55	RM-AG-0045/26
GRUPO 13 PESCADO	\$24,000.00	\$60,000.00	RM-AG-0046/26
GRUPO 14 POLLO	\$429,064.40	\$1,072,661.00	RM-AG-0047/26
GRUPO 15 LACTEOS Y EMBUTIDOS	\$69,239.20	\$173,098.00	RM-AG-0048/26
GRUPO 16 TORTILLA	\$96,558.00	\$241,395.00	RM-AG-0049/26
SUMA TOTAL ADJUDICADA	\$4,500,114.06	\$11,250,285.14	CONTRATOS ASIGNADOS

Contrato ABIERTO, con obligaciones divisible.

Se procede a la elaboración de sus contratos conforme a la tabla, la formalización del mismo se realizará el día 15 de enero del 2026, a través de la plataforma COMPRAS MX, en el módulo de Formalización de Instrumento Jurídico (MFIJ) en la liga: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/firmacontratos/#/> conforme al Artículo 46 de la Ley, en el contrato se hará la descripción completa de los bienes y su precio unitario ganador, el cual deberá ser fijo e inalterable durante la vigencia del contrato, Es pertinente señalar que independientemente de la firma del instrumento legal; a partir de la presente notificación se le hará exigible la contraprestación pactada, para lo cual se solicita se presente en el área requirente Unidad de Alimentación y Dietética para recibir instrucciones, y orden de suministro e instrucciones para dar inicio con las entregas.

Condiciones de Contratación

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo



LOGISTICA ALIMENTARIA MAXFRAN, S.A. DE C.V. deberá realizar la entrega de los bienes de acuerdo con lo establece el Escrito de Justificación y/o orden de suministro.

Vigencia del contrato

La contratación de los bienes realizará a partir del 01 de enero al 31 de marzo del 2026

Formalización del contrato

Con la presente asignación, **LOGISTICA ALIMENTARIA MAXFRAN, S.A. DE C.V.**, se obliga a formalizar el contrato, dentro de los 15 (quince) días hábiles a la presente asignación, para lo cual en la cláusula I del Contrato, se relacionan los datos del Administrador del contrato para la formalización del instrumento jurídicos.

Tipo de contrato y obligaciones

Se adjudica el contrato, bajo la modalidad de contrato **ABIERTO** de conformidad con el artículo 68 de la Ley, ya que su propuesta resultó solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la presente contratación y por tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas; de conformidad con lo establecido en el Artículos 48 Fracción II, de la Ley, las obligaciones que tendrá el proveedor adjudicado serán **Divisible**.

Esta contratación cuenta con la suficiencia total presupuestal autorizada a través del oficio No. 5430/ 1038/2025 de fecha 15 de diciembre del 2025, emitida por el Departamento de Presupuesto y visto bueno de la Subdirección De Recursos Humanos.

Por lo que se hace de su conocimiento una vez formalizado el contrato correspondiente, deberá presentar garantía de cumplimiento del contrato, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, de conformidad al Artículo 69 de la L.A.A.S.S.P., deberá realizar la entrega de su **garantía en FIRME** en el Departamento de Tesorería ubicada en el 2do. Piso del Edificio Arturo Mundet en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en días laborables.

Datos de contacto del Departamento de Tesorería:

Nombre del Jefe del Departamento de Tesorería: C. Rogelio Torres Tinoco
Teléfono y extensión 5552289917 ext. 9017 y 2491
Revisión de Garantías realizada por el Sr. Erick Sedeño
Correos Electrónicos: erick_armando@hotmail.com, rtorres@himfg.edu.mx;
fianzas_himfg@hotmail.com, patriciamendezhimfg@gmail.com.

Nota importante:

Datos adicionales que deberá contener la Garantía (Fianza):

- **FIANZA.** En los campos donde se cataloga "Afianzadora o "Aseguradora", deberá plasmar una de las dos según sea el caso.
- La garantía deberá contener el correo electrónico fianzastesoreria@himfg.edu.mx
- En el rubro "Moneda", deberá especificar **Pesos Mexicanos**.

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Dr. Dr. Márquez 162, Col. Doctores CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (55) 52289917 Ext: 2414, www.himfg.edu.mx



Salud
Secretaría de Salud



Hospital Infantil de México Federico Gómez

Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Generales



- En caso de solicitar una revisión previa a su fianza (Garantía) **deberá presentar el documento físicamente en firme en el Departamento de Tesorería** para su revisión, en caso de tener errores de captura, este le proporcionará más días para su corrección.
- La no entrega de garantía una vez firmado el contrato **se hará acreedor a una sanción del 3% del valor total** de su contrato antes de I.V.A. y se notificará al Órgano Interno de Control de la Dependencia. (Favor de tomar en cuenta).

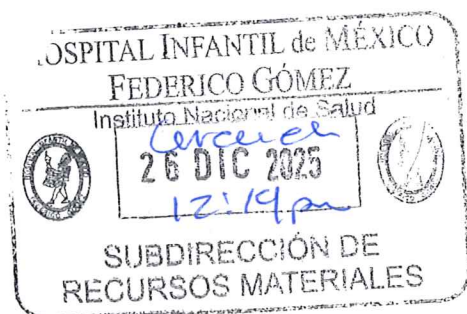
Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LCDA. LEONITH DESIREÉ CASTILLO GARCIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES GENERALES



C.c.p. Dr. Adrián Chávez López. - Director General.
C.P. Luis Márquez Plaza. - Encargado del Despacho de la Dirección De Administración.
L.C. Juan Antonio Gama Gómez. -Subdirector de Recursos Materiales.
MIC. Anabel Vicencio Aguilar. - Subdirectora de Mantenimiento.
L.N. Martha Patricia Hernandez Ruiz. - Enc. Del Servicio de Alimentación y Dietética.
Lcda. Karen Julissa Cruz Morales. - Jefa del Departamento de Almacenes.



Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Dr. Dr. Márquez 162, Col. Doctores CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (55) 52289917 Ext: 2414, www.himfg.edu.mx

